



PS/5327

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 31 OCT 2023

VISTO: la 5ª. Reunión del Grupo de Expertos sobre Fuegos Forestales de Latinoamérica y el Caribe (GEFF LAC) que tendrá lugar en Cali y Riosucio, República de Colombia, del 7 al 10 de noviembre de 2023;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial sin costo a la Ing. Agr. Patricia Escudero, Encargada de la División Manejo y Protección, y a la Ing. Agr. Raquel María Balero, Encargada del Departamento Manejo y Protección, ambas de la Dirección General Forestal, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que se considera de relevancia continuar impulsando el desarrollo de medidas preventivas y estrategias de control cada vez más efectivas, requiriéndose para ello la capacitación continua de los profesionales que trabajan en la temática con lo cual la participación de ambas técnicas de referencia es de sumo interés;

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que será financiado por la Unión Europea;

CONSIDERANDO: la importancia del evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

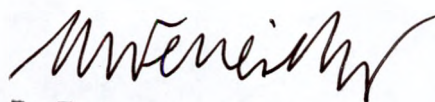
1º) Designanse en Misión Oficial del 6 al 11 de noviembre de 2023, a la Ing. Agr. Patricia Escudero, Encargada de la División Manejo y Protección, y a la Ing. Agr.

2023-78-0000632

7582184

Raquel María Balero, Encargada del Departamento Manejo y Protección, ambas de la Dirección General Forestal, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la 5ª. Reunión del Grupo de Expertos sobre Fuegos Forestales de Latinoamérica y el Caribe (GEFF LAC) que tendrá lugar en Cali y Riosucio, República de Colombia, del 7 al 10 de noviembre de 2023.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General Forestal y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República